



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

## RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, PARA EL RECONOCIMIENTO DE TRAMOS DE CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Evaluación, en su reunión del día 21 de noviembre de 2023, para el reconocimiento de los tramos de carrera profesional del personal de administración y servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2022 y al primero, segundo y tercer trimestre de 2023.

De conformidad con lo establecido en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2019, por la que se aprueba la carrera profesional horizontal para el personal funcionario y laboral de administración y servicios de la Universidad Politécnica de Cartagena.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Reconocer los tramos de carrera profesional, correspondientes al cuarto trimestre del año 2022, a las personas que así lo han solicitado y que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, con indicación del número de tramo, subgrupo de clasificación profesional en el que se le reconoce, la fecha de inicio y fin del tramo, indicación de si cumple con el requisito de formación, resultado de la evaluación y fecha de efectos.

**SEGUNDO.-** Abonar al personal relacionado en el anexo I la cantidad que le corresponda por el tramo ya reconocido, conforme se indica en el punto 8 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2019, en función del subgrupo de pertenencia.

**TERCERO.-** Reconocer los tramos de carrera profesional, correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre del año 2023, a las personas que así lo han solicitado y que se relacionan en el anexo II de esta Resolución, con indicación del número de tramo, subgrupo de clasificación profesional en el que se le reconoce, la fecha de inicio y fin del tramo, indicación de si cumple con el requisito de formación, resultado de la evaluación y fecha de efectos.

**CUARTO.-** Abonar al personal relacionado en el anexo II la cantidad que le corresponda por el tramo ya reconocido, conforme se indica en el punto 8 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2019, en función del subgrupo de pertenencia.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKVK FZ9A

Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 15



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

**QUINTO.-** Abonar, con efectos desde el 1 de enero de 2023, al personal relacionado en el anexo III el 10% de la cantidad que le corresponda por los tramos ya reconocidos, conforme se indica en el punto 8 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2019, en función del subgrupo de pertenencia, con la excepción del personal que no haya acreditado las horas de formación requeridas o no haya completado la evaluación, cuyo abono se hará efectivo cuando dicho cumplimiento quede acreditado.

**SEXTO.-** Abonar al personal relacionado en el anexo IV el 10% de la cantidad que le corresponda por el tramo reconocido, conforme se indica en el punto 8 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2019, en función del subgrupo de pertenencia.

**SÉPTIMO.-** Desestimar la reclamación efectuada por el personal que se incluye en el anexo V en relación con el abono del 10% de la carrera profesional correspondiente al año 2023 por las causas señaladas en el referido anexo.

**OCTAVO.-** Resolver las reclamaciones efectuadas por el personal que se incluye en el anexo VI en relación con el cómputo a efectos de carrera profesional de periodos de servicios prestados en la Universidad de Murcia, con indicación de su aceptación o denegación.

**NOVENO.-** Para el personal al que se le ha reconocido el cómputo de servicios prestados en la Universidad de Murcia en las reuniones de esta Comisión de 18 de abril y 21 de noviembre, y que se relaciona en el anexo VII, establecer los nuevos tramos resultantes de dicho reconocimiento y abonar las diferencias retributivas resultantes del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución.

**LA RECTORA**  
**Beatriz Miguel Hernández**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKVK FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 15



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

## ANEXO I

nif	nº tramo	subgrupo	fecha inicio	fecha fin	formación	evaluación	fecha efectos
22948201C	4	C2	09/01/2017	08/01/2022	SI	APTO	01/02/2022

## ANEXO II

nif	nº tramo	subgrupo	fecha inicio	fecha fin	formación	evaluación	fecha efectos
22939296Q	6	C2	20/04/2018	19/04/2023	SI	APTO	01/05/2023
22951020X	4	C1	19/06/2018	18/06/2023	SI	APTO	01/07/2023
22951079T	6	C1	19/02/2018	18/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22953673H	4	A1	21/07/2018	20/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
22964610F	7	C1	23/06/2018	22/06/2023	SI	APTO	01/07/2023
22967435A	4	C1	25/09/2018	24/09/2023	SI	APTO	01/10/2023
22969113W	4	C1	04/02/2018	03/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22977122F	3	C1	01/08/2018	31/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
22979683S	4	C1	21/07/2018	20/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
22991561W	3	C1	04/07/2018	03/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
22998386L	4	C2	27/06/2018	26/06/2023	SI	APTO	01/07/2023
23016796Y	2	A2	24/05/2018	23/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
23029604A	2	A2	24/05/2018	23/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
23033507L	1	C1	10/07/2018	09/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
23034127H	3	A2	21/05/2018	20/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
23036032Z	4	C1	16/09/2018	15/09/2023	SI	APTO	01/10/2023
23041640X	2	A2	24/05/2018	23/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
23047735X	2	A2	04/08/2018	03/08/2023	SI	APTO	01/09/2023
23270615C	3	A2	06/05/2018	05/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
48484328Y	3	A1	02/01/2018	01/01/2023	SI	APTO	01/02/2023
48750340T	1	C2	01/09/2018	31/08/2023	SI	APTO	01/09/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKVK FZ9A

Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

### ANEXO III

nif	A1	A2	C1	C2	E	total	formación	evaluación
02263642M	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
02609187K	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
02893196A	0	0	0	1	0	1	SI	APTO
02895635G	0	1	3	0	0	4	SI	APTO
04222102S	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
07530635K	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
07566121H	1	2	1	0	0	4	SI	APTO
08834305M	0	1	3	0	0	4	SI	APTO
09337213H	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
18037797R	0	0	1	1	0	2	SI	APTO
18954439R	0	4	1	0	0	5	SI	APTO
21455514X	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
21653697W	0	0	4	1	0	4	SI	APTO
22126728S	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
22477271S	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22477393E	0	0	5	1	0	6	SI	NO APTO
22478967D	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22480579B	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
22924250N	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22926834C	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22929183T	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
22929827T	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22929900G	0	0	1	1	0	0	SI	APTO
22932510S	0	0	2	1	0	3	SI	APTO
22933379X	0	0	0	3	0	3	SI	APTO
22933784R	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
22934356K	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22935858M	0	0	1	3	0	4	SI	NO APTO
22938774T	0	0	3	0	3	6	SI	APTO
22938843T	0	0	0	3	0	3	SI	NO APTO
22939225Z	0	0	0	5	1	6	SI	APTO
22939296Q	0	0	0	2	3	5	SI	APTO
22940114Y	0	3	0	1	2	6	SI	NO APTO
22940810N	0	0	5	1	0	6	SI	APTO
22940947B	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
22941114V	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22941412Q	0	4	0	1	0	5	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKVK FZ9A

Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

22941522B	0	1	2	1	0	4	SI	APTO
22941816Y	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
22942677Q	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
22943116H	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22943145R	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
22943813W	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22944275G	0	0	3	2	0	5	SI	APTO
22944530Y	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22944614K	0	0	4	0	0	4	SI	NO APTO
22944649X	0	0	4	0	2	6	SI	APTO
22945394L	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
22945520F	5	1	0	0	0	6	SI	APTO
22945722W	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22945734Z	0	1	2	1	0	4	SI	APTO
22945752D	0	1	2	2	0	5	SI	APTO
22946340E	3	0	0	0	0	3	SI	NO APTO
22946401Z	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22947098K	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22947924L	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22948201C	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
22948294K	1	3	2	0	0	6	SI	APTO
22948472S	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22948769J	0	3	3	0	0	6	SI	APTO
22949561T	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
22950016H	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
22950214D	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
22950449Z	0	3	1	0	0	4	SI	APTO
22950665T	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
22950809Y	0	0	0	2	1	3	SI	APTO
22951020X	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22951079T	0	0	4	1	0	5	SI	APTO
22951135X	0	0	4	2	0	6	SI	APTO
22951152G	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22951385F	0	0	0	2	4	6	SI	APTO
22951545Y	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22951656W	0	0	1	3	2	6	SI	APTO
22951895B	3	0	0	0	0	3	SI	NO APTO
22951951K	0	0	0	4	0	4	SI	APTO
22952066K	0	0	1	3	2	6	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKKV FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 15



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de  
Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023

SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

22952309B	1	3	0	0	0	4	SI	APTO
22952789P	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
22953155Y	0	4	2	0	0	6	SI	APTO
22953405A	0	0	0	1	0	1	SI	APTO
22953647S	0	0	6	0	0	6	SI	APTO
22953673H	3	0	0	0	0	3	SI	APTO
22955123L	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22955475A	0	0	4	2	0	6	SI	APTO
22955940P	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
22956085S	0	1	3	1	0	5	SI	APTO
22956230E	0	0	5	1	0	6	SI	APTO
22956390K	0	0	3	0	3	6	SI	APTO
22956518B	0	0	5	1	0	6	SI	APTO
22956809A	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
22957079C	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
22958191M	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22958928Y	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
22959348N	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
22959980T	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22960183L	0	0	2	3	0	5	SI	APTO
22960202S	0	1	2	1	0	4	SI	APTO
22962031G	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
22962371E	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
22963788J	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
22964610F	0	0	4	2	0	6	SI	APTO
22964668L	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
22964835W	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22964979P	0	0	1	1	0	2	SI	APTO
22965141D	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22965171Q	0	4	1	1	0	6	SI	APTO
22965195V	0	1	3	0	0	4	SI	APTO
22965454T	0	0	0	2	1	3	SI	APTO
22965599F	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22965965M	0	3	1	0	0	4	SI	APTO
22966526Z	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22966972T	0	0	0	2	3	5	SI	APTO
22967229G	0	0	0	3	0	3	SI	APTO
22967435A	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22967526W	0	0	1	2	0	3	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKKV FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 15



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de  
Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023

SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

22968388J	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
22968434J	0	0	3	1	0	4	SI	APTO
22969092G	4	1	0	0	0	5	SI	APTO
22969113W	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22969905N	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
22970274J	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
22971011Z	0	0	0	1	2	3	SI	APTO
22972622S	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22972969V	0	2	0	0	0	2	SI	APTO
22974234V	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22974655R	0	0	1	2	1	4	SI	APTO
22975560D	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
22975952X	0	0	0	2	1	3	SI	NO APTO
22976162J	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
22976816T	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22976958G	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22977033X	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
22977040V	0	1	3	0	0	4	SI	NO APTO
22977122F	0	0	2	0	0	2	SI	APTO
22977141A	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
22977296C	1	3	0	0	0	4	SI	APTO
22977366K	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
22977599R	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22979055P	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
22979109Q	3	0	1	0	0	4	SI	APTO
22979195X	0	1	3	0	0	4	SI	APTO
22979594H	0	1	2	0	0	3	SI	APTO
22979683S	0	0	2	1	0	3	SI	APTO
22980281S	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22981406J	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22981647R	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
22982407W	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
22982494C	0	0	6	0	0	6	SI	APTO
22982548M	0	0	0	1	0	1	SI	APTO
22983336B	0	3	0	1	0	4	SI	APTO
22983885P	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22984082K	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
22984416X	3	1	0	1	0	5	SI	APTO
22984826Y	0	0	0	2	1	3	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKKV FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 15



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de  
Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023

SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

22986072X	1	3	0	0	0	4	SI	NO APTO
22986814Q	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
22986970B	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
22988474C	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
22988527G	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
22988973J	0	0	0	2	1	3	SI	APTO
22989092V	1	3	0	0	0	4	SI	APTO
22989266F	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22989274S	0	1	1	2	0	4	SI	APTO
22989566P	0	0	0	3	1	4	SI	APTO
22989759V	0	1	1	2	0	4	SI	APTO
22989833E	0	0	1	1	0	2	SI	APTO
22989850Q	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
22989880T	0	0	0	1	2	3	SI	APTO
22989898H	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22990819L	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
22991054R	0	1	3	0	0	4	SI	APTO
22991549J	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22991561W	0	0	1	1	0	2	SI	APTO
22992422N	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
22992548T	0	0	1	1	0	2	SI	APTO
22992575G	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
22993002V	2	0	0	0	0	2	SI	APTO
22993190K	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
22993325H	3	0	0	0	0	3	SI	APTO
22993336Y	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
22993608W	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
22993844P	0	1	3	0	0	4	SI	APTO
22994715M	0	0	2	0	0	2	SI	APTO
22995384F	0	2	0	0	0	2	SI	APTO
22996267Q	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
22996413R	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
22997957G	0	0	1	3	0	4	SI	NO APTO
22998149N	1	2	0	0	0	3	SI	APTO
22998386L	0	0	0	1	2	3	SI	APTO
23000071W	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23001668N	0	0	1	1	0	2	SI	APTO
23002073A	0	2	0	0	0	2	SI	APTO
23002918C	0	0	4	0	0	4	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKKV FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 15





FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de  
Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023

SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

23003326Z	0	0	1	0	0	1	SI	NO APTO
23003479Y	0	0	0	1	0	1	SI	APTO
23003823M	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
23004326W	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
23004515F	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
23004845S	0	1	0	1	0	2	SI	APTO
23004960S	2	0	0	0	0	2	SI	APTO
23005739N	0	0	1	0	0	1	SI	APTO
23005940Y	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23006373W	0	0	1	1	0	2	SI	APTO
23006979X	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
23007228Y	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23008030A	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
23008330G	0	0	0	2	1	3	SI	APTO
23008507C	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
23008525S	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23009909L	0	0	0	1	0	1	SI	APTO
23011179R	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
23011737F	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
23013978V	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
23015374X	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
23016796Y	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
23016949K	0	0	1	1	0	2	SI	NO APTO
23018261E	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
23018262T	3	0	0	0	0	3	SI	APTO
23019486M	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
23019674D	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23020022N	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23021358Z	3	0	0	0	0	3	SI	APTO
23021884B	0	1	2	0	0	3	SI	APTO
23024374V	0	2	0	0	0	2	SI	APTO
23024940P	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23027739R	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
23028931C	0	0	0	1	0	1	SI	APTO
23029604A	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
23034127H	0	2	0	0	0	2	SI	APTO
23036032Z	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
23038999Z	0	2	0	0	0	2	SI	APTO
23039859T	0	0	0	2	0	2	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKKV FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 15



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

23041640X	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
23041822P	0	0	0	0	2	2	SI	NO APTO
23042061V	2	0	0	0	0	2	SI	APTO
23042470N	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
23042999N	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23047735X	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
23058091Q	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
23215756Q	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
23270615C	0	2	0	0	0	2	SI	APTO
23311766R	1	0	0	0	0	1	SI	APTO
23311861G	0	2	0	0	0	2	SI	APTO
23790106X	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
24226055V	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
27340629T	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
27428597Q	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
27432043N	0	0	1	4	0	5	SI	APTO
27436425R	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
27436565A	0	0	0	2	3	5	SI	APTO
27436743C	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
27437095G	0	0	4	1	1	6	SI	APTO
27439979J	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
27440300N	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
27441233W	0	0	1	1	2	4	SI	APTO
27441361S	0	0	0	2	1	3	SI	APTO
27451941S	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
27452917W	0	0	1	3	1	5	SI	APTO
27454106H	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
27456784M	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
27458677N	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
27459291M	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
27460214P	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
27460299R	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
27462810M	1	2	0	0	0	3	SI	APTO
27465524M	3	2	0	0	0	5	SI	APTO
27469497E	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
27471603N	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
27471646D	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
27474007R	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
27480442L	0	3	1	1	0	5	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKKV FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de  
Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023

SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

27483692A	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
29060418X	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
29061315X	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
29066759A	0	0	1	2	0	3	SI	APTO
29072871C	0	0	2	0	0	2	SI	APTO
29074479H	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
29154796L	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
30582133E	0	0	4	0	0	4	SI	APTO
31656066Q	4	0	0	0	0	4	SI	APTO
31860294G	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
32631433E	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
33476929S	0	0	0	3	0	3	SI	APTO
34783268T	3	0	0	0	0	3	SI	APTO
34785086R	1	2	0	0	0	3	SI	APTO
34792735Z	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
34793028P	1	3	0	0	0	4	SI	APTO
34794316P	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
34795127Z	3	0	0	0	0	3	SI	APTO
34795866V	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
34799912S	0	0	0	1	0	1	SI	APTO
34805802V	0	4	0	0	0	4	SI	APTO
34810558N	0	0	1	1	0	2	SI	APTO
34812265V	0	0	0	2	1	3	SI	APTO
34813664J	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
34822191F	0	1	1	0	0	2	SI	APTO
34822476Q	0	3	0	0	0	3	SI	APTO
40436607P	0	0	0	2	2	4	SI	NO APTO
43518405J	0	0	0	3	0	3	SI	APTO
48449038K	0	1	0	0	0	1	SI	NO APTO
48482094A	1	0	0	0	0	1	SI	APTO
48484328Y	2	0	0	0	0	2	SI	APTO
48491509B	1	1	0	0	0	2	SI	APTO
48500259K	0	1	0	0	0	1	SI	APTO
48652330Q	1	0	0	0	0	1	SI	APTO
48838248W	1	2	0	0	0	3	SI	APTO
52801892X	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
52804971F	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
52828615F	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
72706921B	1	0	0	0	0	1	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKKV FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 15



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

73650999P	0	0	2	2	0	4	SI	APTO
74346216G	0	0	1	3	0	4	SI	APTO
74357190F	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
74358173R	0	0	0	2	0	2	SI	NO APTO
74433713D	0	0	0	5	0	5	SI	APTO
74436848Q	0	0	0	2	2	4	SI	APTO
77503056W	0	0	0	4	0	4	SI	APTO
77503501X	0	0	0	2	0	2	SI	APTO
77521462P	3	1	0	0	0	4	SI	APTO
77566246B	0	0	3	0	0	3	SI	APTO
77709677Z	0	0	0	1	0	1	SI	APTO
X1718513E	2	0	0	0	0	2	SI	APTO
X3530091M	3	0	0	0	0	3	SI	APTO
Y3412492L	1	0	0	0	0	1	SI	APTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKKV FZ9A

**Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

## ANEXO IV

nif	nº tramo	subgrupo	fecha inicio	fecha fin	formación	evaluación	fecha efectos
22933784R	3	C2	17/03/2018	16/03/2023	SI	APTO	01/04/2023
22939296Q	6	C2	20/04/2018	19/04/2023	SI	APTO	01/05/2023
22944275G	6	C1	16/02/2018	15/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22948769J	7	A1	06/02/2018	05/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22950016H	4	A1	20/02/2018	19/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22951020X	4	C1	19/06/2018	18/06/2023	SI	APTO	01/07/2023
22951079T	6	C1	19/02/2018	18/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22953673H	4	A1	21/07/2018	20/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
22956085S	6	A2	01/03/2018	28/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22962412V	1	C2	29/09/2017	01/01/2023	SI	APTO	01/02/2023
22964610F	7	C1	23/06/2018	22/06/2023	SI	APTO	01/07/2023
22967435A	4	C1	25/09/2018	24/09/2023	SI	APTO	01/10/2023
22969113W	4	C1	04/02/2018	03/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22977122F	3	C1	01/08/2018	31/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
22977141A	3	C2	05/02/2018	04/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
22979683S	4	C1	21/07/2018	20/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
22991561W	3	C1	04/07/2018	03/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
22998386L	4	C2	27/06/2018	26/06/2023	SI	APTO	01/07/2023
23008525S	3	C2	08/02/2018	07/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
23013978V	4	C1	03/03/2018	02/03/2023	SI	APTO	01/04/2023
23016796Y	2	A2	24/05/2018	23/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
23029604A	2	A2	24/05/2018	23/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
23033507L	1	C1	10/07/2018	09/07/2023	SI	APTO	01/08/2023
23034127H	3	A2	21/05/2018	20/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
23034143B	1	C1	01/02/2018	17/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
23036032Z	4	C1	16/09/2018	15/09/2023	SI	APTO	01/10/2023
23041640X	2	A2	24/05/2018	23/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
23047735X	2	A2	04/08/2018	03/08/2023	SI	APTO	01/09/2023
23270615C	3	A2	06/05/2018	05/05/2023	SI	APTO	01/06/2023
27480442L	6	A2	01/04/2018	31/03/2023	SI	APTO	01/04/2023
34792735Z	4	A2	24/02/2018	23/02/2023	SI	APTO	01/03/2023
48484328Y	3	A1	02/01/2018	01/01/2023	SI	APTO	01/02/2023
48750340T	1	C2	01/09/2018	31/08/2023	SI	APTO	01/09/2023



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAANMUYT9Q7RKVKFZ9A

Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE

EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

## ANEXO V

nif	propuesta	motivación
22924099E	denegar	No procede el abono del 10% correspondiente al año 2023 ya que la persona causó baja por jubilación en la Universidad con fecha 13 de noviembre de 2022.

## ANEXO VI

nif	propuesta	motivación
74433713D	aceptar	Existe continuidad en la prestación de servicios en la Universidad de Murcia y en la Universidad Politécnica de Cartagena, por lo que existe identidad en el objeto de la reclamación con lo establecido en la Sentencia nº 6 del Juzgado contencioso administrativo nº1 de Cartagena de 25 de enero de 2022, que reconoció servicios prestados en la Universidad de Murcia a otro empleado de esta Universidad.
21653697W	aceptar	Existe continuidad en la prestación de servicios en la Universidad de Murcia y en la Universidad Politécnica de Cartagena, por lo que existe identidad en el objeto de la reclamación con lo establecido en la Sentencia nº 129/ 2023 de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, que reconoció servicios prestados en la Universidad de Murcia a otro empleado de esta Universidad.
27441233W	denegar	No existe continuidad en la prestación de servicios en la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, ya que el reclamante dejó de prestar servicios en la Universidad de Murcia el 4 de octubre de 1998 y se incorporó a la Universidad Politécnica de Cartagena el 6 de julio de 2000, produciéndose una ruptura del vínculo jurídico, por lo que no existe identidad en el objeto de la reclamación con lo establecido en la Sentencia nº 6 del Juzgado contencioso administrativo nº1 de Cartagena de 25 de enero de 2022, que reconoció servicios prestados en la Universidad de Murcia a otro empleado de esta Universidad . En consecuencia, no se computan los servicios prestados en otra administración a efectos de carrera profesional horizontal, tal como se recoge en el apartado primero del "Acuerdo sobre carrera profesional horizontal para el personal funcionario y laboral de administración y servicios de la Universidad Politécnica de Cartagena".
27452917W	aceptar	Existe continuidad en la prestación de servicios en la Universidad de Murcia y en la Universidad Politécnica de Cartagena, por lo que existe identidad en el objeto de la reclamación con lo establecido en la Sentencia nº 6 del Juzgado contencioso administrativo nº1 de Cartagena de 25 de enero de 2022, que reconoció servicios prestados en la Universidad de Murcia a otro empleado de esta Universidad.



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA NMUY T9Q7 RKVK FZ9A

Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 15



FIRMADO POR

La Rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena  
Beatriz Miguel Hernández  
20/12/2023



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales  
20/12/2023



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN  
UNIVERSITY OF  
TECHNOLOGY

## ANEXO VII

nif	tramo	subgrupo	fecha inicio	fecha fin	fecha efectos
21653697W	1	C2	07/03/2000	09/08/2005	01/01/2020
21653697W	2	C1	10/08/2005	09/08/2010	01/01/2020
21653697W	3	C1	10/08/2010	09/08/2015	01/01/2020
21653697W	4	C1	10/08/2015	09/08/2020	01/09/2020
74433713D	1	C2	19/02/1990	11/01/1999	01/01/2020
74433713D	2	C2	12/01/1999	11/01/2004	01/01/2020
74433713D	3	C2	12/01/2004	11/01/2009	01/01/2020
74433713D	4	C2	12/01/2009	11/01/2014	01/01/2020
74433713D	5	C2	12/01/2014	11/01/2019	01/01/2020
27452917W	1	E	01/09/1988	30/05/2000	01/01/2020
27452917W	2	C2	31/05/2000	30/05/2005	01/01/2020
27452917W	3	C2	31/05/2005	30/05/2010	01/01/2020
27452917W	4	C2	31/05/2010	30/05/2015	01/01/2020
27452917W	5	C1	31/05/2015	30/05/2020	01/06/2020
30582133E	1	C1	10/09/1999	09/09/2004	01/01/2020
30582133E	2	C1	10/09/2004	09/09/2009	01/01/2020
30582133E	3	C1	10/09/2009	09/09/2014	01/01/2020
30582133E	4	C1	10/09/2014	09/09/2019	01/01/2020
22968434J	1	C2	26/06/2000	01/07/2005	01/01/2020
22968434J	2	C1	02/07/2005	16/07/2010	01/01/2020
22968434J	3	C1	17/07/2010	16/07/2015	01/01/2020
22968434J	4	C1	17/07/2015	16/07/2020	01/08/2020



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAANMUYT9Q7RKVKFZ9A

Resolución Rectoral Nº 599 de 20/12/2023 "RESOLUCION CARRERA PROFESIONAL DICIEMBRE 2023" - SEGRA 438652

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>